

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
Recogiéndolo en el despacho 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 1841.

En las crónicas extranjeras que acostumbramos publicar en nuestro *Globo*, no omitimos esfuerzo alguno á fin de tener á nuestros lectores al corriente de los sucesos políticos de la época, y de las mas importantes cuestiones de diplomacia, de gobierno, ó de legislación que se discuten en las naciones de primer orden.

Pero acaso sean inútiles estos esfuerzos si nuestros lectores han puesto en olvido los antecedentes históricos de esos mismos países. Con la mira de evitar este inconveniente en cuanto á la cuestión de Oriente que ha sido y continua siendo la mas importante de cuantas se agitan en el mundo político, publicamos hoy el siguiente trabajo de uno de nuestros colaboradores y publicaremos en lo sucesivo otros de la misma especie.

Política extranjera.

ARTICULO 1.º

EL IMPERIO OTOMANO.

El imperio otomano dista mucho hoy dia de ser que era á fines del último siglo: ni es fácil asegurar lo que mas ha contribuido á debilitarle, si los reveles de la guerra, ó los desaciertos de su gobierno, ó el mismo principio de donde nació en épocas anteriores prosperidad y grandeza.

Desde el tratado de Kutchuk-Kainardji hasta los recientes de Kutahie y de Unkiar-Skalessi jamás han hecho los descendientes de Osman una guerra afortunada, ni una paz ventajosa. El primero de los convenios que acabamos de mencionar, celebrado en 1774, aseguró el logro de los deseos de los soberanos moscovitas, cuyo imperio se extendió, á consecuencia de aquel tratado, hasta las orillas del mar Negro, que era antes de aquel día un lago Turco. El Ponto Euxino de los antiguos quedó abierto á las cuadradas rusas; y los tártaros de la Crimea y de Aboul, firme apoyo del trono de los sultanes, pasaron á ser vasallos de los Autócratas de San Petersburgo, después de una momentánea independencia.

Mayores fueron los sacrificios de la paz de Jassi en 1792; porque los rusos no solo afirmaron con este ajuste su dominacion en la Crimea y el Kouban, sino que la estendieron por la Besarabia. Hubo de resentirse el orgullo otomano con pérdida tan sensible: mas al firmar este tratado humillante no es dable previese el sultan Selim que, tan pronto como pusiesen los moscovitas sus pies en las orillas del mar Negro, fijarian su vista en Constantinopla.

Desastrosas para el imperio otomano, tanto como la mas cruel derrota, ó como el peor tratado, fueron las insurrecciones y los lastimosos desórdenes de los últimos años del sultan Selim, y del corto reinado de su sucesor Mustaphá. No ha sido mas dichoso, en sus guerras con los enemigos de la Puerta, el sultan Mahmoud, cuyo sistema de reformas ha dado origen á elogios encarecidos y á razonadas censuras. Con trabajo obtuvieron las fronteras del Pruth los negociadores turcos, al ajustarse el convenio de Bueharest hácia 1812. La Valaquia, la Moldavia y la Servia dejaron de hacer parte del imperio otomano: los príncipes de Belgrado y los hospodares de Bucharest y de Jassi víctimas de una proteccion mista, que carece de ejemplo en la historia, aguardan el momento en que los soberanos de Austria y Rusia conviertan en soberanía declarada su omnimoda é incontrastable influencia. En 1821 levantaron los griegos de la Morea el estandarte de la independencia, y después de una encarnizada contienda, que duró por espacio de largos años, y después de mil esfuerzos inútiles, la Europa, conmovida por el espectáculo de un heroísmo sin ejemplo, mal aconsejada por los clásicos recuerdos de Lacedemonia y de Atenas, guiada por una falsa política, en que tuvieron mayor parte que el cálculo las simpatías, quemó en Navarino la escuadra turca, y cubrió á la nueva nación con la égida de sus

navios y de sus ejércitos. La imprudente obstinacion de Mahmoud sirvió de pretexto á la guerra que le hicieron los rusos, y que tuvo término en 1829 con el tratado de Andrinópolis: concesion diestramente generosa de los Moscovitas, que vencedores en mar y tierra, habian atravesado el Balkan y amenazaban á Constantinopla. Perdió el turco algunas plazas fuertes de sus fronteras, y hubo de reconocer la independencia de los griegos.

Argel, gobernada largo tiempo por Deyes, que encubrian la inobediencia con un supuesto vasallaje, vió tremolar en 1830 sobre las torres de sus mezquitas, la bandera blanca de los Borbones. Un año después sitiaba y rendia, contra las órdenes espresas del sultan, á San Juan de Acre el virey de Egipto, súbdito demasiado poderoso para permanecer largo tiempo sumiso. Acababan de sufrir las tropas de la Puerta repetidas humillaciones, cuando logró la diplomacia europea detener á Ibrahim, hijo del virey, que dueño de Damaseo, y de otras ciudades de Siria, marchaba sobre Constantinopla al frente de un ejército victorioso. Mas se habia visto forzado el sultan á llamar en su auxilio á los antiguos enemigos de su Imperio, y al retirarse la escuadra rusa, dejó allanado, por medio del convenio mas favorable, un camino que antes le era desconocido.

De esta suerte se han visto los sultanes de Constantinopla vencidos por otras naciones, y humillados por sus propios súbditos. De esta suerte se han visto obligados por la mala fortuna, á implorar la proteccion del enemigo de quien mas deben recelar. Privada de los soldados tártaros, que eran el nervio de sus ejércitos, y de las islas, de donde sacaba los mejores marineros de sus flotas, poca confianza debe tener en su propia fuerza una nacion que, alimentada con

pena á su vida primera. Los resortes de la vida habian perdido ya esa elasticidad que forma el encanto de la juventud. En su rostro estaba pintado el sufrimiento; á primera vista parecia marchito como lo estaba su alma, pero examinando á Horacio se llegaba á descubrir que únicamente se habia lastimado en su caída y que el alma aun podia florecer.

Brillaba en él una inagotable bondad que no excluía la gravedad: era franco, tenia ingenio y talento; libre en sus maneras y en sus espresiones debia desagradar á algunos por su facilidad en amoldarse al carácter de los demas, y especialmente en obedecer todas las impresiones de una imaginacion movible; aunque hablara con pureza y algunas veces con elocuencia, se entregaba sin embargo á ciertos arranques que no estaban de acuerdo con su modo de espresarse comunmente, pero que estaban muy en armonía con el conjunto del hombre: sabia sin embargo sacrificarse á las leyes de la política y á veces tenia una dignidad imponente. Su rostro sin ser hermoso era tan espresivo, que traducía los menores movimientos de su alma. Era bajo de cuerpo, pero muy bien formado; el color de su tez, sus gestos, todo indicaba en él el defecto de los temperamentos nerviosos, esa exactitud en el pensamiento, ese calor en los sentimientos que no dejan tiempo para consultar con la fria razon; así segun la inspiracion del momento. Horacio tan pronto se entregaba á una alegría escesiva como á un profundo dolor, pero esta desigualdad de carácter solo influía en la superficie, porque siempre se hallaba en él la bondad, el entusiasmo y esta noble confianza de la

juventud; de donde resultaba que Horacio no teniendo nada oculto para nadie depositaba su confianza en el primero que se le presentaba con una facilidad que muchas veces le perjudicaba; así era una cosa inexplicable para Nikel que Horacio no hubiese dicho á nadie la causa de su retiro y de sus penas.

Con las apariencias de ligero, Landon era capaz de ser constante: su pena no cedió á su nueva conducta. Acabó por contraer maquinalmente la costumbre de montar á caballo todos los dias antes de comer, y los habitantes de Chamby se acostumbraron á verle pasar todos los dias y no se ocupaban ya de él. Horacio iba á pasearse por las cercanías del pueblo; podia emborracharse, reírse, hacer bien; pero todas sus acciones llevaban un carácter de abandono y de dejadez que probaba que su alma no tomaba mucha parte en lo que hacia; á través del pensamiento del momento aparecia otro pensamiento siempre vivo, que hacia perder el color á todo lo que no se referia á él.

Así es que los hombres menos observadores apercebían en su aire, en su rostro, en su talante las huellas del dolor. Involuntariamente se compadecían de él, y las personas á quienes socorria y consolaba en la afliccion, siempre le decían: "¡Ah! señor, permita el cielo que seais mas feliz". En la desgracia hay un instinto que hace adivinar la desgracia.

Cuando un hombre rico es desgraciado, sus penas nacen de los afectos del alma: su desesperacion tiene entonces formas mas acerbas que las del infortunio, que solo envidia los bienes materiales.

ROBERTIN.

UANA LA PALIDA. (*)

POR

HONORATO DE BALZAC.

IV.

Desde aquella mañana Landon cambió de método de vida. Anteante á estas personas que satisfechas de haber encontrado la idea de un hombre superior creen que lo dicen, Nikel miró este cambio como obra suya. Entonces en lugar de quedar satisfecha la curiosidad de los habitantes de Chamby: vieron á Horacio dando por el lugar algunos paseos á caballo, y al momento cada cual quiso explicar lo que habia de extraño en sus maneras; aquí mil comentarios diferentes fundados todos en las penas de alguna pena violenta que aparecia en sus facciones.

En efecto el alma de Horacio se hallaba alterada por un sacudimiento demasiado fuerte para volver de res.

Véanse los números 201, 202 y 205.

el dogma de la fatalidad, ha llegado á adquirir la costumbre de las derrotas y de las humillaciones.

Mas, á pesar de tantos contratiempos, no necesita la Turquía ni de la Crimea y de la Besarabia, ni de la Moldavia, de la Valaquia y de la Servia, ni del Peloponeso y las Cicladas, ni de Argel, ni del Egipto y la Arabia para ser un dilatado imperio, cuyas posesiones se extienden á largas distancias por Asia, por Africa y por Europa. Si la estension de territorio fuese una medida segura por donde se pudiera juzgar del vigor y la fuerza de los Estados, muy vanos pudieran estar los dueños de esas vastas provincias donde todavía tremola el estandarte de la media luna. Fijemos un momento nuestra vista en el mapa.

(Se concluirá).

Vemos con sumo placer que empieza á germinar en nuestro país el espíritu de asociación, que tantas maravillas hemos visto engendrar en estos últimos tiempos fuera de España en beneficio de los asociados, y en provecho de la civilización.

Sabemos que en esta ciudad varios propietarios respetables se han reunido con el objeto de asociarse para promover por todos los medios que estén á su alcance los intereses de la propiedad, y especialmente los de la propiedad urbana, que tan abandonados están entre nosotros.

No podemos menos de aplaudir el pensamiento de esos señores, y de ofrecerles á contribuir por nuestra parte cuanto nos sea dable en favor de tan respetable clase, y de un proyecto que puede ser muy fecundo en resultados.

Por hoy nos limitamos á esta indicación; pero nos proponemos ocuparnos de este asunto con mayor detenimiento, así que otras cuestiones no menos importantes dejen algún lugar en nuestras columnas.

Entretanto diremos dos palabras sobre el objeto de la asociación: los derechos de la propiedad en España están poco desenvueltos en nuestros códigos, faltan muchas leyes indispensables que regulen, y determinen la acción de esos respetables intereses. Promover la solución de estas cuestiones importantes, esguardar al propietario, socorrerlo, y auxiliarlo cuando necesario fuere son los objetos principales que se propone la asociación. Invitamos á todas las personas que pertenezcan á la clase á unir sus esfuerzos á los de los señores que han acometido tan laudable empresa.

A la hora en que escribimos estas líneas no ha llegado aun el extraordinario que se aguarda con la noticia de la resolución de las Cortes en el importante

asunto de la Regencia. Si no estamos equivocados de hoy (Martes) á mañana debe llegar este extraordinario, cuya llegada aguarda por orden del gobierno el buque Correo próximo á dar la vela para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

Segun las cartas de Madrid que hemos publicado en nuestro periódico y otras que hemos recibido, ó leído, es muy probable que la Regencia única del general Espartero obtenga mayoría de votos, una vez reunidos ambos cuerpos del parlamento. Sin embargo, segun noticias y á menos de que no haya crecido á última hora el número de los trinitarios que han renegado de su fe, y abandonado sus banderas, no será de muchos votos la mayoría unitaria.

Nosotros aguardamos con impaciencia la resolución de las Cortes y sobre todo sus resultados, que le un modo ó de otro han de ser en nuestro concepto muy importantes. Desconfiados por experiencia de todo género de conjeturas y previsiones hemos permanecido y permaneceremos neutrales hasta tanto que esos mismos resultados nos enseñen cual debe ser nuestra conducta, si prestar el débil apoyo de nuestro periódico al nuevo gobierno, ó hacerle una oposición que siendo legal y templada, no dejaría por eso de ser firme y enérgica.

Del CORREO NACIONAL copiamos las líneas siguientes

“A pesar de la onergía de que el ministerio hace alarde, calificándose de gobierno fuerte siempre que le presenta ocasión de hablar de sí mismo, y de la que con tanta profusión hace gala contra acaudalados clérigos, abatidos ecabidos y respetables prelados, no sabemos qué señal de existencia haya dado para contener los desordenes ocurridos en Málaga, en Jaén y en Zamora, donde la percepción del derecho de puertas ha sido perturbada por motines, la y tranquilidad pública gravemente alterada.

“Hemos visto que en el último de estos puntos el general que manda la provincia ha transigido con los levantados y acreditado con su ejemplo que el derecho de insurreccionarse ni prescribe en nuestros días, ni ha perdido el carácter de santidad con que la época actual lo cobija.

“No vemos por qué en adelante habrá ciudad villa, ni lugar, donde los que llevan la bandera de patriotas, no recurran á iguales medios siempre que se les ofrezca abolir algún impuesto, ó desobedecer las leyes que rigen al país.

“Después de tantos escándalos é infracciones de constitucion como hemos presenciado desde Setiembre acá, parece prolijo detenerse en los benignos motivos que acabamos de señalar. Así es que solo fijamos sobre ellos un momento nuestra atención, para que no se confunda la saña del ministerio contra los pobres clérigos, con una energía de que carece y de la

sidad propia de la juventud; no le parecia mal. Habló muchas veces de ello en broma con su abuela que acababa siempre por reírse. En fin principiaba ya á no permitir ninguna broma y tocaba todos los días el piano á las cuatro en punto. Horacio Landon estaba muy distante de creer que era el objeto de la curiosidad, ignoraba que en una casa de aquel pueblo su nombre daba lugar á escenas de familia, á disgustos interiores. Nikel por su parte sentía una gran inclinación hacia Rosalia; pero todos estos sentimientos quedaban encerrados en el secreto de las consecuencias sin que ningún suceso los hubiera hecho estallar.

Tal era en el mes de Abril de 1841 la posición respectiva de los dos partidos beligerantes. El pueblo esperaba algunos acontecimientos para mas adelante, pero al presente no le ofrecían nada que pudiera autorizar las conjeturas mas insignificantes en cuanto al porvenir.

La escena que se ha referido en el capítulo primero de esta historia pasó el día 16 de Abril por la mañana: fué pues al día siguiente 17 cuando Rosalia consiguió aquella ventaja tan importante y señalada contra el apocentador. Esa victoria, cuyos secretos solo poseía la doncella, le dió motivo para esperar que seria el preludio de acontecimientos de mayor trascendencia lisonjeándose de llegar á transformar el salón de la marquesa d' Arneuse en un teatro de guerra.

En efecto, el pobre Nikel habia acogido demasiado bien la mirada maligna que contra él lanzó la doncella. No faltará quien se admire de que un apocentador y una criada languedoriana empezasen sus amores con tanta

que no les hecho hasta ahora un vistazo para descubrir los intereses de la sociedad.”

A continuacion insertamos algunos párrafos tomados de un artículo del CATOLICO, que se ocupa del extrañamiento del Ilmo. Sr. obispo de Pamplona.

“Buscamos el delito y no le encontramos; encontramos solamente el castigo y castigo el mas terrible. Se espatria á un ciudadano español y se le confiscan sus bienes sin formación de causa, sin aparato alguno de legalidad. ¿Y por qué? ¿Por qué esta infracción de las leyes? ¿Por qué esta infracción escandalosa de la Constitución? ¿Oído liberales de buena fe cualquiera que sea vuestro matiz político, oído españoles todos; se extraña de estos reinos y se confiscan los bienes de un español que sobre los derechos de ciudadano tiene tambien el sagrado carácter del episcopado, únicamente porque ha elevado á la Regencia una esposicion contestando á la indigesta y brusca circular del ministro Becerra. He ahí todo su crimen, he ahí todo su delito. ¿Pero de cuando acá ha sido un crimen, se ha tenido por un delito al dirigirse el gobierno español, dándole lo desacordado de sus medidas! ¿De cuando acá ha sido un crimen contestar respetuosamente al gobierno acusando el recibo de sus órdenes y manifestando su dictamen sobre ellas? ¡Ah! Era preciso para que esto sucediese que hubiese en el gobierno un Becerra; estaba reservado á los fanáticos é intolerantes setembrinos. Solo en ellos puede concebirse tanta inconsecuencia, solo en ellos cabe tanto furor, tanto atropello de las leyes, de esa Constitución que mil veces juraron observar.

“Esos hombres que han defendido y apoyado á las diputaciones provinciales, á los ayuntamientos, á los particulares, y aun á la fuerza armada, cuando dirigen exposiciones acerca de cosas sobre que no les incumbia sino obedecer; esos hombres condenan á un obispo porque eleva á la Regencia una esposicion sobre materias que son de su competencia, que le tocan tan de cerca que no pueden prescindir de ellas.

“¿Qué hacen en esos escafos los obispos de Calahorra, de Astorga y el electo de Toledo? ¿Creerán en ventura llenar sus deberes para con la Religión y la patria con ser meros espectadores de los sucesos? ¡Ah! la Religión y la patria los condena por su inacción. La Religión y la patria exigen de ellos otra conducta, la Religión y la patria no quedan servidas con ese silencio que guardan. Si son católicos, apostólicos, romanos no han podido guardar silencio en vista de la alocucion del Santo Padre; no han debido callar cuando tanto se han permitido hablar algunos diputados sobre un punto de tanto interés para la Iglesia; obligados estaban á hablar contra las escandalosas doctrinas de un ministro de la corona; obligados estaban á interplearle seriamente sobre su dicha conducta, obligados estaban á exigirle la responsabilidad por esas medidas opresoras en que cometen tan su complacer, por ese decreto en que tan clara está la infracción de la Constitución, en que con tanta desfachatez se conculcan los derechos de los ciudadanos.”

RECUERDO.

Señores Redactores del Glosario.

Cádiz 10 de Mayo de 1841.—Ofrecer un tributo

de delicadeza, pero no fué menos cierto por eso que en un momento en que Rosalia vió venir á Nikel y en un momento en que Rosalia detuvo el cazador marcialmente su caballo y sin seguir á su amo se quedó plantado con mucha sencillez delante de la puerta de la casa d' Arneuse. El caballo apenas dejó dos minutos á su amo pero fué lo bastante para la languedoriana; cuanto al cazador estaba vencido y hubiera querido darse allí una hora, un año, toda su vida. Se incorporó con su amo á disgusto por la primera vez de su vida.

A la vuelta del paseo se sentó Landon á la mesa con Nikel con la servilleta bajo del brazo con un plato de mano y en pie detras de su amo esperó la órden de darse, orden que solia darle cuando el paseo era demasiado largo; pero las ideas de Nikel estaban algo perturbadas. Rosalia trataba por completo.

Horacio habiendo pedido pan, Nikel le presentó una cuchara, y trajo en seguida un pedazo de pan; cuando este cogia un raso para que le echase muchas veces volvió á poner en la mesa los mismos pedos de que ya se habia servido Horacio. El apocentador veía los ojos de Rosalia y aquel delantir que en su mano, y sobre todo cierta papalina guarnida de musolina que adornaba su rostro fresco y grande. El peinado es de seguro el adorno de que mas se precian las mugeres: tambien es el mas indiscreto, revela el mayor habilitad. Las mugeres que se peinan á sí mismas llevan siempre consigo un indicio seguro de su coquetería.

—¿Qué teneis hoy? dijo Horacio á Nikel.

de gratitud y de reconocimiento á los empleados del gobierno que saben distinguirse por el exacto y puntual desempeño de sus funciones, es un deber importante para los hombres independientes y honrados que ven con un sentimiento en el deplorable trastorno de nuestra administracion una de las causas mas principales de la miseria pública y de la decadencia del Estado. Este deber, no solo importante, sino lisongero y grato en todas ocasiones, porque en todas ocasiones es grato y lisongero aplaudir el mérito y encomiar la virtud, es el que yo me propongo cumplir al hacer á Vds. una mencion honorífica del dignísimo intendente de esta provincia D. Francisco Molada, cuyos distinguidos servicios é intachable comportamiento no deben por cierto quedar olvidados ni oscurecidos en una época en que tan poco frecuentes son aquellas prendas recomendables: en que el rencor y las pasiones suelen usurpar su puesto á la razon y á la justicia; y en que mas bien prevalecen el espíritu de partido y los intereses de banderías, que los instintos de imparcialidad y la religiosa observancia de los deberes públicos.

Sabido es el estado de completo abandono en que hace tres meses recibió la intendencia el Sr. Molada. Desatendidas todas las obligaciones de la provincia: exhausta de fondos la tesorería; ostigadas las oficinas con las apremiantes reclamaciones de los acreedores: viciada la administracion de las rentas hasta un punto indecible por consecuencia de los últimos sucesos políticos: disminuidos extraordinariamente sus productos por el funesto incremento del contrabando: relajados los vínculos de subordinacion y obediencia entre los gobernados y los gobernantes; y rotas por consiguiente aquellas gerarquías indispensables que son como otros tantos eslabones de la cadena administrativa: tal era en bosquejo la situacion del vasto y complicado ramo de hacienda en esta provincia. Si ha de bido negarse alguna vez el sabio principio de que *en administracion no hay imposibles*, nunca con mas razon que entonces pudo darse crédito á esta imposibilidad, porque imposible, irrealizable parecia efectivamente la idea de establecer orden en medio de tantos obstáculos como habia producido, no la conducta de los anteriores intendentes á quienes estoy muy lejos de inculpar, sino el imperio desastroso de las circunstancias y los peligros naturales de la situacion.

No diré que estos males hayan desaparecido completamente. Sus raices son muy profundas y no es dado arrancarlas del todo con los medios y las facultades de un jefe de provincia; pero no puede negarse al menos que se han minorado considerablemente de algun tiempo á esta parte, y que el Sr. Molada ha conseguido al fin sistematizar el servicio de modo que las obligaciones mas precisas de la tesorería se hallen hoy tan atendidas como hace tiempo no se encontraban. Diganlo, sino, los cuerpos del ejército: los empleados en activo servicio, los carabineros, las monjas y otras varias clases cuyos haberes se pagan ahora en Cádiz con mas regularidad que en otras provincias ménos agoviadas de atenciones; y digalo tambien el comercio de esta plaza que acaba de ser reembolsado con una puntualidad poco conocida entre nosotros de los 50,000 ps. fs. que adelantó en fines de Marzo anterior á petición del Sr. Molada para cubrir obligaciones urgentes y perentorias del gobierno. Estos resultados brillantes solo han podido obtenerse con una actividad incansable, con un rigor in-

flexible á la par que prudente, con un esmero y asiduidad continua de que nos ha dado abundantes ejemplos aquel jefe celoso y benemérito en la corta época de su administracion.

Empleados de esta naturaleza hacen honor ciertamente al gobierno que los nombra, y es justo es conveniente, es acertado dar notoriedad á los sentimientos que escita su conducta para que así como son públicos los merecimientos, así tambien lo sea la gratitud y el aprecio de sus compatriotas. Con este objeto dirijo á Vds. señores redactores el presente artículo que espero se sirvan insertar en su apreciable periódico, á cuyo favor les quedará reconocido su atento servidor Q. B. S. M.—R. S.

OTRO.

Los abajo firmados, pasajeros que hemos hecho el viaje de la Habana á Cádiz en la fragata española APOLO, su capitán D. José Lucas, declaramos para satisfaccion de dicho capitán como para los dueños del buque que hemos venido al puerto de Cádiz tratados con la mayor consideracion, y que no es comun el buen carácter del referido capitán D. José Lucas. Cádiz 3 de Mayo de 1841.—Juan Llover y Arnáu.—Francisca Broin.—Regit. Frias.—Manuel de Lahera.—Gregorio Payro.—Manuel Libracte.—Martina de Sola.—José Dneñas.

CADIZ

MIÉRCOLES 12 DE MAYO.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—Los cuerpos de la guarnicion.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Jerez.

Academia de nobles artes.

La junta de gobierno de esta academia en sesion ordinaria del 2 del corriente ha dispuesto que el Sábado 15 del mismo á las once en punto de su mañana se celebren en su sala de juntas los exámenes de las clases de aritmética y geometría; y que al siguiente dia Domingo 16 á las doce se proceda á la adjudicacion de los premios en junta general en la que pueden votar, con arreglo al artículo 24 del reglamento vigente, ademas de los profesores del establecimiento los académicos de mérito, maestros arquitectos y discípulos premiados por las academias que se hallen en esta ciudad, y lo acrediten en debida forma, á cuyo efecto los convida esta junta. Y tambien ha acordado, que el inmediato Domingo 23 del corriente á la hora de las 12 se distribuyan en junta pública los premios, como dispone el artículo 26 del mencionado reglamento.

Lo que por disposicion de la junta se hace saber al público á los fines consiguientes. Cádiz 12 de Mayo de 1841.—Javier de Urrutia, conciliario secretario.

Empresa de explotacion de carbon de piedra.

La considerable extension de los criaderos motálicos que cada dia se descubren en las provincias de Murcia, de Almeria y otras colindantes, ha promo-

vido grandes esperanzas, las que no pueden realizarse sin el establecimiento de fundiciones, y estas dependen de la existencia y proximidad del carbon mineral, supuesta la falta de bosques en las inmediaciones que puedan proporcionar el combustible necesario para las fábricas, y para facilitar se ha pensado formalizar una compañía que se dedique á la explotacion de las abundantes minas de carbon de piedra que se encuentran en los valles de los rios Segura y Almanzora.

Para la consecucion de este objeto se han reunido varios propietarios y personas industriosas de esta ciudad, y teniendo presente que para el establecimiento de un laboreo en regla son necesarias anticipaciones de capitales de consideracion, y que en razon del poco valor de este combustible no puede tener cuenta su beneficio, si no se hace en una escala muy grande, han convenido en las bases que han de servir á la organizacion de esta empresa en la forma siguiente.

1.^a La empresa se compondrá de quinientas acciones de pago á dos mil reales cada una que deberán entregarse á saber: 500 rs. en el acto de inscribirse, 500 rs. al firmarse la escritura, 500 rs. dos meses despues, y los otros 500 rs. á los dos siguientes. Ademas podrán crearse hasta 50 acciones gratuitas para recompensar las incorporaciones de registros de que se tratará mas adelante.

3.^a Se considerará formalizada la empresa y se estenderá y firmará la escritura así que se hayan reunido 200 acciones; sin que esto sirva de obstáculo para continuar admitiendo socios hasta completar las quinientas.

4.^a Si pasados dos meses de la fecha de este anuncio no se hubiese reunido el número suficiente de acciones para constituir la empresa, se considerará esta disuelta.

4.^a Habrá una junta directiva nombrada á pluralidad de votos, que residirá en esta ciudad, la que se renovará por mitad cada año, y ademas habrá juntas ó comisionados auxiliares en los puntos cuyas circunstancias lo requieran.

5.^a Todo aquel que posea una accion tendrá un voto, el que cinco acciones dos votos, el que tenga diez tres votos, y el que veinte ó más cuatro votos.

6.^a La empresa admitirá los registros que se le presenten, despues que de su examen resulte la conveniencia.

7.^a Todos los individuos ó compañías que presenten registros para unirlos á la empresa, serán admitidos por la junta directiva, satisfaciéndoles los gastos útiles que hayan anticipado, y recompensándoles con la parte que convengan de las acciones gratuitas arriba mencionadas, no admitiéndose ningun registro que no sea tomando interés en la empresa el concesionario con una ó mas acciones de pago.

8.^a A fin de organizar la empresa y hasta que se formalice la escritura queda nombrada una comision interina compuesta de los señores Marqués de Camacho, presidente; Conde de Roche, vice presidente; D. Sebastian Servet, tesorero; D. Matias Yeste y D. Rafael Mancha, secretario.

9.^a Los que quieran suscribirse por una ó mas acciones deberán hacerlo, los vecinos de esta capital hasta el dia 15 de Mayo; los de esta provincia hasta el 30, y los de las demas de la peninsula hasta fin de Junio.

Admítense suscripciones en los puntos siguientes: —Madrid, D. Mariano de la Paz Garcia.—Barce-

—¿La habeis visto? señor.
—¿De quién quieres hablar? No he visto hoy á nadie; probablemente se tratará de una muger.

—Ah! señor, si vos la hubierais observado en otra época.

—Nikel, sabes bien que en general no me gustan las mugeres.

—A su señoría quizás le gustan en particular Horacio miró á Nikel con admiracion y le dijo sonriendo:

—Al pobre cazador, ya te tenemos enamorado.

—Ah! señor, me siento como nunca me he sentido.

En otra época, cuando me agradaba una muchacha, me acercaba á ella y hacia muy pronto la conquista y á los cuatro dias ya no me acordaba de la plaza conquistada; pero ahora es otra cosa. Salvo vuestro respeto y vuestro parecer, creo que hay muchas clases de amores.

—Si, Nikel, respondió Horacio con gravedad, yo lo creo tambien.

—Hay unos amores en que uno es tímido como un conserje y á los que uno obedece como un prisionero.

—Esto acontece cuando se siente mas amor del que se inspira, repuso Horacio.

—S. S. tiene mucha razon; pero en ese caso se deberá seguir un camino particular, por ejemplo: atacar de improviso al enemigo para tomar la plaza por asalto, y.....

—El verdadero amor, dijo Horacio con una gravedad cómica, es siempre respetuoso.

—Respetuoso! repuso Nikel, pero entonces se trataría de casamiento?

—Nikel, no te fies nunca de ninguna muger..... creeme

—Salvo vuestro respeto en general, la muger mas mala tiene siempre algo que es superior á nosotros.

El chiste inocente del aposentador no hubo de distraer al amo, porque dejando de responder á Nikel, quedó sumergido en una sombría meditacion. El buen cazador, incomodándose consigo propio por haber disgustado á su amo, no se atrevió á turbar esta especie de estasis en que Landon se hallaba; sin embargo, al cabo de media hora de silencio, se atrevió á pedir permiso para salir. Horacio consintió haciendo una señal con la cabeza.

Nikel se puso en pie de guerra poniéndose su vestido de cazador y con todo lo mas seductor que su cofre podia suministrarle salió de su casa tarareando una cancion y haciendo girar su baston como para darse valor; y grande era su timidez á juzgar por la fuerza de la rotacion.

El cazador anduvo con un paso decidido mientras que estuvo á cierta distancia de la casa de la señora d'Arneuse; pero cuando apercibió la fachada, su corazon batió con violencia, anduvo mas despacio, su baston dejó de girar, lo cogió por el cordon, y se puso á filosofar; esta fué su falta.

—¿En qué consiste que Rosalía me haya parecido hoy mejor que nunca y causado tanta impresion, cuando hace dos meses que la estoy viendo casi todos los dias? porque en fin la Rosalía de esta mañana no es la de ayer?

El cazador se habia quedado parado, cosa inaudita; experimentaba un sentimiento que no era otra cosa que

miedo. En efecto; sabia él si Rosalía lo recibiría bien ó mal? ¿Si le parecería amable? Entonces estirando sus pantalones de modo que no tubiesen ninguna arruga, habiendo cepillado las mangas de su casaca y estirado la tirilla, dió algunos pasos; pero de repente retrocedió como si le hubiese aterrado el fuego de un reducto desconocido, se ocultó detras de una esquina y permaneció en esta posicion incierto, ruborizado, pensando bien el paso que iba á dar y las palabras que iba á pronunciar.

La causa de esta retirada repentina era la misma Rosalía, que apostada hacia mucho tiempo en el granero, habia notado desde lejos el paso incierto y la composura del cazador. Entonces bajando con presteza habia venido á ponerse en la emboscada en el umbral de la puerta cochera; allí tranquila en la apariencia, fingiendo no ver á Nikel, echando de vez en cuando una ojeada furtiva, estaba pronta á volver á otro lado la cabeza cuando Nikel estuviese junto á ella.

Al retroceder así el aposentador dejó ver su fuego permitiendo á Rosalía apreciar el sentimiento que inspiraba; la doncella conoció que era amada, y bajando de su granero, cambió de papel.

Humilde y sumisa, iba al umbral de la puerta á entregar su corazon al mayordomo; pero al llegar junto á él habia convertido á Nikel en vasallo suyo, y habia decidido distraer su amor y estar alerta á fin de que no se le escapase ninguno de sus movimientos, para poder dominar de este modo al pobre aposentador.

(Se continuará.)

lona, D. Sebastian Servet, hermo. é hijos.—Valencia, D. Sebastian Servet, hermo. é hijos.—Alicante, D. Jaime Maisson ave.—Orihuela, D. Bernabé Claverana.—Cartagena, señores Biernet Hijos.—Lorca, D. Benito Perier.—Almería, D. Clemente Fort.—Málaga, D. José Sanz.—Granada, D. Francisco Javier Guardiola.—Jaén, D. Felipe Coromina y Compañía.—Córdoba, D. Amador Sanz.—Cádiz, D. José Genesey.—Albacete, D. José Sabater.—Cehejín, D. Diego María Chico.

Murcia 25 de Abril de 1841.—*El Marques de Camacho*, presidente.—*El Conde de Roche*, vicepresidente.—*Sebastian Servet*, tesorero.—*Motius Yeste*.—*José Antonio Llobet*.—*Rafael Mancha* secretario.

Santo Domingo de la Calzada.

El jubileo está en la iglesia parroquial Castrense.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	12½ s. 0.	30.02.	E.	Clara.
Al mediodía.	17½ s. 0.	30.04.	NO.	Idem.
Al p. el sol.	16½ s. 0.	30.02.	ONO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 4 y 59 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 1 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 7 y 10 min. de la mañana.
Primera baja á la 1 y 23 min. de la tarde.
Segunda alta á las 7 y 37 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	2
Niños.....	2
Niñas.....	2

Total..... 8

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DÍA DE AYER.

Vapor paquete frances Phenicien, Mr. Vincent Auzet, de Marsella, otros puertos y Gibraltar en 9 horas con algunos efectos, á los señores Retortillo.

Fragata Illuro, Jayme Fornells, de Barcelona en 14 con vino y otros efectos para la Habana, á D. José María Aguirrevengoa.

Goleta Venus, D. Momas Zaragoza, de Málaga en uno con jabon y aceite.

Bombarda la Virgen del Carmen, cap. D. José Gros, del Vendrell y Málaga en uno con vino.

Balandra San José, cap. D. José Paris, de Alicante y Málaga en 2 con esparto.

Y ocho embarcaciones menores.

SALIDOS.

Vapor paquete ingles Tagus, cap. A. Mac-Leod, con correspondencias y mercancías para Gibraltar.

Bergantin ingles Esther, cap. J. Tretthter, con sal para Montreal.

Bergantin goleta sardo Arcangel San Rafael, cap. D. G. A. Rossi, con vino y otros efectos para Genova.

Goleta inglesa General Evans, cap. J. Dare, en lastra para la Madera.

Buques que están a la carga.

PARA LA HABANA,

con escala en Puerto-Rico.

La hermosa y velera fragata española LEONTINA, forrada y claveteada en cobre, al mando de su capitán D. Gabriel Perez, saldrá á la mayor brevedad por tener parte de su carga asegurada y por cuenta de expedición: admite el resto y pasajeros á quienes se ofrece la mayor comodidad en sus dos cámaras hechas al intento, y un trato esmerado.—Se despacha por D. Joaquín Soler, calle de las Bulas, número 129.

PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español AGUILA, saldrá el Juéves 14; admite solo pasajeros. Se despacha calle del Veedor, número 53.

Para la Habana, tocando en Puerto-Rico solo para dejar pasajeros.

La fragata APOLO, su en-

pitán D. Jose Lucas, dara la vela en los ultimos dias del corriente Mayo: tiene la mayor parte de su carga por cuenta de expedición, admite un resto de esta a flete y pasajeros. Baran razon sus dueños los Sres. Martinez de Pinillos hermanos, plaza de Candelaria. 4

PARA LA HABANA.

La fragata ILUSO, antiguamente la Marlnera, acaba de llegar á este puerto y teniendo tolo el completo de su carga, seguirá inmediatamente para su destino. Admite solamente pasajeros, á los que se dará un esmerado trato.—La despacha su consignatario D. J. M. Aguirre-Bengoa. 3

PARA LA HABANA.

El queche español FIGARO, capitán D. Pedro Maná, saldrá á últimos del presente mes, y admite un resto de carga y pasajeros. Consignado, calle del Torno de Candelaria, núm. 114.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.

Del Puerto.

MIÉRCOLES 12.

SOL.

8½ de la mañana.	7½ de la mañana.
1 de la tarde.	9½ del día.
4½ de idem.	3 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Entre Cadiz y Puerto-Real.

De Cadiz.

De Puerto-Real.

Miércoles y Juéves.

11 de la mañana.	8 de la mañana.
5 de la tarde.	12 del día.

Precios de pasage 5 rs. sin distincion de sitio.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron Antonio Perea.

Patron Vicente Gonzalez.

De Cadiz.

Del Puerto.

MIÉRCOLES 12.

7 de la mañana.	5½ de la mañana.
9½ de idem.	8½ de idem.
2½ de la tarde.	1½ de la tarde.
5½ de idem.	4 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

VIAGE DE CADIZ A SANTANDER.

El acreditado vapor PORTO (ultimamente reparado con nuevas calderas &c.) hará su acostumbrado viage á Santander en el próximo mes de Junio, haciendo escala en Lisboa, barra de Oporto, Vigo y Coruña, para donde admitirá pasajeros; con la debida anticipacion se hará saber al público el día fijo de su llegada y salida.

El vapor paquete frances EL FENICIO, su capitán Auzet, saldrá el Juéves 13 al cerrarse las puertas para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, y Genova. Lo despachan los Sres. J. y J. Retortillo, plazuela del Loeto, número 99.—El correo recojerá la correspondencia hasta las tres de la tarde.

Compañía peninsular y oriental de vapores.

Para poder despachar los paquetes con arreglo á las nuevas órdenes de la junta de sanidad de Lisboa, no se recibirá abordo persona alguna que no lleve su correspondiente billete de embarque, los cuales deberán tomarse

antes de las ocho de la mañana del Viernes. Los que tengan sus billetes tomados en Gibraltar para embarcarse en Cádiz deberán presentarse con ellos para ponerles su correspondiente "visto bueno" sin cuyo requisito no serán admitidos abordo.—Pedro de Zulueta y compañía, agentes.

ANUNCIOS.

Panorama Universal.

Ha comenzado la reparticion de los cuadernos de Francia de dicha obra números 24 y 25.

Las láminas que contieneu representan:

- 1.ª Torre y Arqueros segun un testo latino.
- 2.ª San Martin en Agers, fabricado por Hildegarda.
- 3.ª Iglesia de Seveniers.
- 4.ª Pórtico de la catedral de Aviñon.
- 5.ª Monumento en Aquisgran.
- 6.ª Iglesia de la Abadia de San Pedro en Viena.
- 7.ª Recinto del coro de dicha iglesia.
- 8.ª Monumento en Aix la Champelle.

Advertencia.

Se están ya concluyendo en Barcelona la Francia y la Alemania, y continuará en seguida la España y Tierra Santa, parte de las hermosas láminas está ya en aquella ciudad, previniendo que el testo de la España está redactado de los mas clásicos y acreditados autores que han habido de nuestra historia.

Continúa abierta la suscripcion á toda la obra por países en la redaccion del Globo, calle de la Verónica, número 168: en la empresa del mismo Panorama, calle del Camino, número 84; en Medina, Ros-o; en San Fernando, Diaz; en el Puerto, Valderrama; en Jerez, Baeo; y en Sanlúcar, Garria. 2

COLECCION DE NOVELAS NACIONALES Y ESTRANGERAS.—Publicacion periódica, cuatro entregas cada mes de á 64 páginas cada una: el precio de suscripcion 5 rvn. mensuales.

AL PUBLICO.—Los editores de esta publicacion, que comenzará el 15 del presente mes, anuncian que en esta coleccion no se incluirá ninguna de las novelas publicadas hasta ahora en los periódicos nacionales, como maliciosamente se ha supuesto.—Con la primera entrega comenzará la novela original de Mr. Mattou, titulada: *A la Reina no se toca*, á la que seguirá otra escrita en ingles por Fenimore Cooper, titulada: *Doña Mercedes de Castilla*.

Se admiten suscripciones en el despacho de la Revista médica, plaza de la Constitucion, y en el de la Revista Andaluza.

COMUNICACION AL PUBLICO.

Don José María de Agreda, que tantas atenciones ha recibido en esta ciudad, de sus dignos y cultos habitantes, les participa: que tiene el honor de ofrecerles su casa colegio de humanidades, en la calle de Junquera, con vista á la plaza de la Constitucion, número 61, en la que seguirá educando con esmero, como lo tiene acreditado, á los jóvenes que se le confien: cuyos adelantos manifestará en exámenes públicos, en la forma que los ha dado tantas veces, con beneplácito de las autoridades que se han dignado presidirlos, y del respetable y concurrente público.

SE venden varios muebles de casa, calle de los Doblos, núm. 32, esquina á la de la Cruz de la Madera, desde las diez del día. 3

DESDE la calle del Vestuario á la puerta del teatro Principal se perdió el Domingo último, despues de anochecer, un PAÑUELO de púa ó nipe bordado: hay indicios de la persona que lo encontró en el momento de perderse; mas como está deseando saber quien es su dueño, se le avisa por este conducto lo puede mandar si gusta á la casa calle de la Aduana, número 7, frente á la muralla donde se le darán todas sus señas y siempre se le verá agradecido.

Tentro del Balon.

El Juéves 13 del corriente se pondrá en escena, á beneficio de D. Eduardo Alonso, la gran tragedia: LUIS ONCENO.—Habrá un sesteto griego; y se ejecutará un precioso sainete, en el cual se ejecutarán diversos bailables por aficionados y por las parejas de la compañía.

Tentro Principal.

Hoy Miércoles se ejecutará la ópera trágica, en tres actos, del maestro Donizzetti: ROBERTO DE VERAUX.—A las 8.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, núm. 97.